

*Poder Judicial San Luis*

EXP 333096/18

"VELAZQUEZ NORMA LOLA C/ CALDERON DE VILLEGAS ESTEFANIA  
S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA"

26418342

**EDICTO.**

El Dr. Fernando A. Spagnuolo, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, Prosecretaría a cargo de la Autorizante en los autos caratulados: **“VELAZQUEZ NORMA LOLA C/ CALDERON DE VILLEGAS ESTEFANIA” EXP N° 333096/18**, cita por el término de QUINCE (15) días a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado entre las calles Ejercito de los Andes N° 640 y Almirante Brown N° 548 de esta Ciudad de San Luis, Departamento Juan Martin de Pueyrredón, Provincia de San Luis, que se halla individualizado en el plano de mensura confeccionado por el Agrimensor José Raúl Giulietti, aprobado bajo el N° 1/434/17, con fecha 21/05/2018, y que se encuentra descripto como Parcela “14” del mismo, con una superficie de 530,57 mts<sup>2</sup>., siendo sus límites, colindantes y linderos los siguientes: Norte: Calle Almirante Brown ( c/pav), del punto 1 al 2 en : 30.56 mts. ; Este: Martin González Padrón 852474 Rec. Capital, Parcela 6, plano 1-229-84 del punto 2 al 3 en: 14.77 mts.; Sur: Calle Ejercito de los Andes (c/pav), del punto 3 al 4 en: 33.47 mts. y Oeste: Rubén Fernández y Gastón Rubén Fernández Padrón 29505, Rec. Capital, Parcela 4, Plano 1-20-11 del punto 4 al 1 en: 16.93 mts. Ese inmueble está inscripto en el Registro de la Propiedad a nombre de+ la demandado al Tomo 41 (Ley 3236) de Capital, Folio 477, Número 7909; Padrón N° 29506 de la Receptoría Capital, Circunscripción Ciudad de San Luis, Sección 8, Manzana 43, Parcela 5.

San Luis, 02 de diciembre de 2024.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente en el sistema de gestión informático IURIX por Cristina Belzunce, Prosecretaria del Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 3, no siendo necesaria firma manuscrita-Ley Provincial N° IV-0086-2021 Art. 104, inc. 4.